



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 093 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 MAR 2021



VISTO:

El Oficio N° 020-2021-UNTRM-R/INAAK/SNIP N° 2263428-315786, de fecha 24 de febrero del 2021, mediante el cual, el Coordinador del Proyecto SNIP N° 2263428 "Construcción e Implementación del Centro de Interpretación Arqueológica y Antropológica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Sede Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas", solicita la emisión del acto resolutivo aprobando el Plan de Expansión del INAAK "**II Exposición de Historia y Cultura de la Provincia de Bagua**", y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 5° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, mediante Oficio de visto, el Coordinador del Proyecto SNIP N° 2263428 "Construcción e Implementación del Centro de Interpretación Arqueológica y Antropológica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Sede Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas", solicita la emisión del acto resolutivo aprobando el Plan de Expansión del INAAK "**II Exposición de Historia y Cultura de la Provincia de Bagua**";

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 093 -2021-UNTRM/R

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Expansión del INAAK "*II Exposición de Historia y Cultura de la Provincia de Bagua*", propuesto por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" - INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polcarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN BOSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

FORMA
COMUNICADO
Indefinido

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

PLAN DE EXPANSIÓN DEL INAAK:



**“II EXPOSICIÓN DE HISTORIA Y CULTURA
DE LA PROVINCIA DE BAGUA”**

AREA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA - INAAK

Responsable:

Daniel Seuart Castillo Benitez
Área de Arqueología INAAK

CHACHAPOYAS

PERÚ

2021

I. GENERALIDADES

1. De la Actividad Académica

1.1. Denominación:

II Exposición de Historia y Cultura de la Provincia de Bagua

1.2. Tipo:

✓ Actividad de tipo académico.

1.3. Fecha:

✓ Los días sábado 06 y 13 de marzo.

1.4. Extensión Horaria:

4: 00 p.m. a 6:00 p.m.

1.5. Lugar:

✓ Conferencia virtual

1.6. Beneficiarios:

✓ Estudiantes nivel secundario, superior e universitario, así como público en general.

2. Del Organizador.

2.1. Nombre de la Unidad:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK).
- Asociación del caserío arqueológico Las Juntas – Bagua
- Ministerio de Cultura (Lima)

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1. Descripción:

La actividad denominada "**II Exposición de Historia y Cultura de la Provincia de Bagua**", se trata de un evento compartido de carácter académico y de difusión cultural, consistirá en abordar temas sobre de Historia y Cultura de la Provincia de Bagua. Para la realización se conjugan los esfuerzos del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK), Asociación del caserío Arqueológico Las Juntas – Bagua y Ministerio de Cultura (Lima)

2. Fundamentación

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap", ha considerado como parte de la política de expansión y crecimiento del INAAK 2021, estratégicamente llegar a instituciones organizadas, juntar esfuerzos, desplegar actividades en forma conjunta, a fin de sentar presencia en el área nororiental que es su área de influencia del INAAK.

3. Justificación

El evento "**II Exposición de Historia y Cultura de la Provincia de Bagua**" se justifica en la participación que está enmarcada dentro de las actividades de difusión, así como la búsqueda de espacios de concientización orientada a impartir a nuevas generaciones y público en general.



III. OBJETIVOS Y METAS

1.1. Objetivo general

- ✓ Difundir la trascendencia de las raíces culturales en esta parte de la región con la finalidad de crear identidad en los diferentes pueblos dentro del área de influencia nororiental del INAAK.

1.2. Objetivos específico

- ✓ Difundir a la juventud específicamente a estudiantes de los diferentes niveles, respecto a temas que lo relacionan e identifican con sus raíces culturales.
- ✓ Difundir el quehacer de las investigaciones de las ciencias sociales en la región Amazonas.

1.3. Metas

- ✓ Alcanzar la cantidad de 70 personas asistentes entre estudiantes y público en general.

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Programación

Sábado 06 de marzo del 2021 (a cargo del INAAK)

| HORA | TEMA | PONENTE | AMBIENTE |
|-----------|---|---|--|
| 4:00 | Registro de participantes | | Plataforma Mett y a través del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" |
| 4:05 p.m. | Inicio de Charlas - Moderador: Katheryne Elena Zumaeta Garcia | | |
| 4:10 p.m. | Ponentes: Arql. Daniel Seuart Castillo B. | Tema: Ocupación de cazadores recolectores en el río marañón (Utcubamba) | |
| 4:55 p.m. | Prof. Edi Grover Estrada Rivera | Creación de la provincia de Bagua | |
| 5:05 pm. | Arql. Braulio Rojas Núñez | Datos históricos del caserío Las Juntas | |
| 6:00 p.m. | Preguntas | | |

Sábado 13 de marzo del 2021 (a cargo del INAAK)

| HORA | TEMA | PONENTE | AMBIENTE |
|-----------|--|--|--|
| 4:00 | Registro de participantes | | Plataforma Mett y a través del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" |
| 4:05 p.m. | Inicio de Charla - Moderador: Katheryne Elena Zumaeta Garcia | | |
| 4:10 p.m. | Ponentes: Arql. Melanio Delgado Soberón | Tema: Educación y cultura: sectores afines | |
| 4:55 p.m. | Elvis Chugna Veliz | Etnohistoria de Bagua: Estudios y documentos | |
| 5:05 pm. | Arql. Víctor Hugo Rojas Guevara | Experiencias en el sitio arqueológico Las Juntas | |
| 6:00 p.m. | Preguntas | | |

2. Metodología o Técnicas de desarrollo de la actividad:

La disertación académica se desarrollará en horas de la tarde, dando inicio por el maestro(a) de ceremonia, procurando dar la bienvenida y leyendo una síntesis de cada profesional invitado. Los ponentes tendrán un tiempo de 45 minutos para su exposición, luego al final 10 minutos para las preguntas y aclaraciones respectivas.

1. Recursos:

1.1. Humanos:

1.1.1. Comité organizador:

- ✓ Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
Coordinador: Lic. Daniel Castillo Benítez
- ✓ Asociación del caserío Arqueológico Las Juntas – Bagua (Wilder Alberca)



- ✓ Ministerio de Cultura (arqueólogo en representación del Ministro de Cultura)

1.1.2. Expositores:

- ✓ El tema estará a cargo del personal de arqueología INAAK y ponentes invitados de las otras instituciones.

1.1.3. Apoyo logístico

- ✓ Sarita Gómez Vallejo
- ✓ Ana Maria Servan Cruz
- ✓ Katheryne Elena Zumaeta Garcia

1.2. **Físicos:**

- ✓ La actividad académica, se desarrollará a través de la plataforma del Meet.

Materiales:

Materiales de registro:

| CANT. | U.M. | ESPECIFICACIONES | FINANCIAM. |
|-------|-------|--|------------|
| 01 | Unid. | Grabación del evento Plataforma Zoom o meet | INAAK |

Materiales audiovisuales y otros:

| CANT. | U.M. | ESPECIFICACIONES | FINANCIAM. |
|-------|--------------|------------------|------------|
| 50 | Unid. | Certificados | INAAK |



V. PRESUPUESTO.

- ✓ Gratis la inscripción

VI. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

- ✓ Se publicitará a través de spot por radio solventado por Ministerio de Cultura y Asociación del caserío Arqueológico Las Juntas – Bagua. De la misma manera se difundirá el evento por las redes de Internet.
 - ✓ Vacantes: 50
2. Certificación, se otorgará certificado a todos los participantes que desean por un costo simbólico de S/. 10.00 Soles. Estarán firmados por las tres instituciones
- ✓ Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
 - ✓ Asociación del caserío Arqueológico Las Juntas – Bagua
 - ✓ Ministerio de Cultura (Ministro de Cultura)

VII. DEL INFORME

- ✓ El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad y luego será enviado al Rectorado.